

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2461 *Resolución de 20 de enero de 2009, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Anna Matas Prat.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 29 de octubre de 2008 (BOE del 24 de noviembre de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrática de Universidad a Doña Anna Matas Prat, con número de DNI: 77.999.693-T, área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de enero de 2009.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.